

6/2/2023 10:31
No. Radicado: 2023-RI-150-033-3
Destinatario: Nilza Parrado Reyes
Asignación Interna: Johanna Mateus
Dependencia: 150 - Secretaría General
Folios: 1
Anexos: 0
Radicador: Sandra Lucia López E.

Bogotá, 6 de febrero de 2023

MEMORANDO

PARA: NILZA ESPERANZA PARRARO REYES
Asesora de la Secretaría General de la UPIT

DE: JOHANNA MATEUS DIAZ
Secretaria General

ASUNTO: Respuesta a su solicitud para iniciar evento de cotización

En atención a la comunicación, mediante el cual se remite el Estudio de Conveniencia y Oportunidad como soporte de la solicitud para adelantar el evento de cotización para: *“Contratar el servicio de mantenimiento preventivo y correctivo, incluido la mano de obra y el suministro de repuestos nuevos y originales para el vehículo de marca Renault asignado la Unidad de Planeación de Infraestructura de Transporte- UPIT”* se precisa lo siguiente:

1. Con el fin de brindar las garantías de desplazamiento a los funcionarios que lo requieren, es necesario contar con el de mantenimiento preventivo y correctivo, incluido la mano de obra y el suministro de repuestos nuevos y originales para el vehículo antes mencionado y mantenerlo en condiciones técnicas apropiadas, garantizando de igual manera su normal operación en el desarrollo de las diferentes actividades que se adelantan en la Entidad relacionadas con el transporte y seguridad de los funcionarios que por necesidades del servicio lo requieren.
2. Que actualmente, existe el Acuerdo Marco de Precios CCE-286-AMP-2020 denominado Adquisición de (i) Servicio de Mantenimiento Preventivo y Correctivo incluidas Autopartes y Mano de Obra; y (ii) Adquisición de autopartes, con vigencia hasta febrero 4 de 2024.
3. Revisadas las cláusulas establecidas por la Agencia Colombia Compra Eficiente en el citado instrumento, se considera que estas se ajustan a los requerimientos y condiciones que la entidad requiere para el buen funcionamiento del vehículo asignado.
4. Que se cuentan con los recursos para soportar la futura contratación, respaldado en el Certificado de Disponibilidad Presupuestal No. 1023 de 2023 por valor de **NUEVE MILLONES DOSCIENTOS OCHENTA MIL PESOS (\$9.280.000)**



6/2/2023 10:31
No. Radicado: 2023-RI-150-033-3
Destinatario: Nilza Parrado Reyes
Asignación Interna: Johanna Mateus
Dependencia: 150 - Secretaría General
Folios: 1
Anexos: 0
Radicador: Sandra Lucia López E.

5. Que se designa como comité técnico del proceso: a **Carolina Pinzon Vergara – Profesional Especializado de la Secretaría General**, para efecto de realizar las acciones pertinentes a la selección del proveedor para la adjudicación de la orden de compra.

6. Conforme a lo anterior, se aprueba la realización del evento de cotización en el portal de la Tienda Virtual del Estado Colombiano (TVEC) con el objeto de iniciar el evento de cotización y posterior suscripción de la correspondiente orden de compra para: *“Contratar el servicio de mantenimiento preventivo y correctivo, incluido la mano de obra y el suministro de repuestos nuevos y originales para el vehículo de marca Renault asignado la Unidad de Planeación de Infraestructura de Transporte-UPIT”* indicando que una vez se realice el trámite señalado, se deberá informar a la Secretaria General para continuar con las aprobaciones a que haya lugar.

Cordialmente,



JOHANNA MATEUS DÍAZ
SECRETARIA GENERAL

Elaboro Nilza Parrado Reyes Asesora Secretaria General